



Medellín,

CIRCULAR

Para: Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo, Gerentes, Subsecretarios, Subdirectores, Jefes de Oficina, Directores y Servidores del Centro Administrativo Departamental.

De: Tesorería General

Asunto: Cambio en cuentas bancarias para consignaciones.

La Tesorería General del Departamento informa que, a partir del martes 30 de noviembre de 2021 cambiarán las cuentas bancarias para recibir consignaciones por los siguientes servicios:

- Antecedentes y certificaciones
- Certificado estado Jurídico expediente Minero.
- Copias digitales expediente Minero.
- Fotocopias expediente Minero.
- Aprobación reforma estatutaria.
- Certificado de ingresos y representación legal.
- Certificado Histórico.
- Constancia y certificaciones.
- Inscripción de dignatarios.
- Reconocimiento personería Jurídica.
- Registro de libros.
- Publicación de actos administrativos en la Gaceta Departamental.
- Certificados catastrales.
- Información catastral escaneada.
- Certificados experiencia laboral.
- Certificados de pagos.
- Fotocopias.
- Arrendamientos.
- Otros servicios de documentación e identificación.



50 9001

SC4887 1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Las nuevas cuentas bancarias serán las siguientes:

Banco	Tipo cuenta	Cuenta bancaria	NIT	Denominación
BBVA	Ahorros	299-14241	890900286-0	Otros ingresos
Popular	Ahorros	191-12617-6	890900286-0	Aprovechamientos y Otros Ing.

Las cuentas bancarias del Encargo Fiduciario: 299010041 BBVA ahorros y 220191721042 Banco Popular ahorros, en las cuales se venían haciendo los recaudos por los conceptos antes mencionados, no estarán en funcionamiento a partir del 30 de noviembre de 2021.

Cordialmente,

ANDRÉS CAMILO PÉREZ
Tesorero General
Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Carlos Augusto correa Mejia Profesional Universitario – Convenio UdeA		25/11/2021
Revisó	Ivon González Hernández Profesional especializada		25/11/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



ISO 9001

SC1887-1



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 1 - Teléfonos 57 (4) 383 80 48 - Medellín - Colombia